

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana.....	» 10
En cuarta plana comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 12 ^a pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Advertencia

Por causas que nos son desconocidas hoy no se ha presentado a celebrar la acostumbrada conferencia telefónica nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio-Valdés, por lo que nos vemos imposibilitados de dar a conocer a nuestros lectores las últimas noticias de Madrid.

MADRID

Temas veraniegos

Se acentúa de día en día la emigración veraniega. La parálisis va invadiendo los centros de la actividad política y las secciones que los periódicos consagran a esta información se ha achicado tanto, como se ha extendido la dedicada a los viajes. Puede que por ahí crean que Madrid está preocupado e inquieto por las noticias y por los gastos de la guerra; quizás piensen otros que esos mites antipacifistas, en el fondo eminente revolucionarios, conmueven a la opinión. Y no es verdad. La atención de las gentes se hallaba estos días solicitada por las luchas greco-romanas y por las excursiones veraniegas. El triunfo de Ochoa parecía más importante que el de Primo de Rivera y Berenguer en Africa. Y la curiosidad estaba más aplicada a conocer los nombres de los que salen para divertirse, que los de los soldados que marchan para luchar. Lo pequeño y lo accesorio suele ser siempre lo grande y lo principal en las épocas de decadencia.

No es que creamos nosotros que es accesorio esto de los viajes veraniegos. El término «viajar» viene a ser sinónimo del término ilustrarse. Y cuando el viaje se realiza por determinadas regiones de España, pasar por ellas y más todavía vivir en ellas apreciando de cerca en las mismas cuanto ha podido hacer, en orden a los progresos legítimos, de una administración honrada, es españolizarse.

Ni tampoco deja de ser para nosotros principal el problema de la vida, que no es nuestra, sino de Dios, y de nuestra patria y de nuestras familias, y tenemos el deber de conservarla y fortalecerla. Y tras de nueve ó diez meses de fragin, de ocupaciones y preocupaciones constantes, de lucha viva y porfiada, bien está un periodo de tregua, una temporada de descanso, un cambio de ambiente, donde se vigoricen nuestros músculos cansinos, se templen nuestros nervios desequilibrados y recobren su tranquilidad nuestros espíritus inquietos.

Eso era antes y eso debía ser ahora más que antes el verano de los ricos. ¿Más? Sí, mucho más. Porque en los campos y en las aldeas patriarcales ha entrado ya y aunque lentamente, el viento proselitista de la doctrina que proclama como salvadora la lucha de clases y en esta época más acaso que en ninguna otra, los explotadores de esos odios van desfilando en los oídos de la población rural estas palabras:

—Mientras vosotros mnteneis lucha porfiada con la tierra, que regais con el sudor de vuestras frentes y fecundais con vuestro ruidísimo trabajo, ved como los amos tiran por ahí en los riuets y en los caballitos de

las playas lujosas nacionales ó extranjeras las rentas que poneis en sus manos. Y no tienen una mirada de simpatía para vosotros y para vuestros hijos ni siquiera para estas hereditades que llaman suyas...

Los grandes terratenientes no comprenden el daño que hacen y se hacen con su absentismo, ó no comprenden el mucho bien que con su presencia podrían realizar. Un terrateniente ilustrado, corrigiendo prácticas viciosas, modificando imperfectos sistemas de cultivo, alentando y ayudando moral y materialmente al colono multiplicaría en beneficio de ambos sus cosechas. Una familia poderosa, conviviendo un par de meses con una familia humilde, alternando con ella, besando los frentes de los niños pobres, despertaría en sus padres, para que no se durmiera nunca, el sentimiento de la gratitud. Y enlazados así por el alma y por el cuerpo, por el amor y la conveniencia arrendatarios y colonos serían posible que prosperara el rencor y el odio entre ellos?

Hacen lo contrario. Y por eso de las poblaciones rurales viene ya la amenaza y si no se ponen en obra las fórmulas cristianas vendrá pronto la maldición. Cuando arriba se convierte en ideal el placer, no puede esa perararse que solo florezcan abajo limasedumbre y la resignación. El ejemplo de los que solo quieren vivir gozando es una invitación a la rebeldía de los que no quieren solamente vivir muriendo y trabajando...

Miguel Peñastor.

Gobierno civil

La epidemia de Flores de Avila

A la una fuimos recibidos por el Sr. Mesa de La Peña, quien con su habitual galantería nos facilitó los siguientes datos relacionados con la enfermedad de carbunco desarrollada en Flores de Avila.

—Ha recibido nos dijo el Sr. Mesa una conferencia telefónica del Inspector de Sanidad, que envié a aquel pueblo en la que me manifiesta que la epidemia tiende a disminuir hasta el punto de que desde hace cuatro días no se ha registrado ninguna nueva invasión ni en personas ni en animales.

El estado sanitario es el siguiente en aquella villa:

Fallecidos cuatro mujeres y un hombre. Atacados treinta de los cuales sólo uno ó dos ofrecen gravedad inminente.

Estos últimos fueron los viciados el día 7.

Los veintiocho enfermos restantes se cree que pronto quedarán restablecidos.

Ha de hacer constar á usted nos agregó el señor Gobernador, que parte de la prensa de Madrid ha exagerado notablemente la situación del pueblo, extrañándose mucho que periódicos que se llaman de orden y serios digan cosas estupendas. De ello es fácil que proteste hoy por telegrama al Ministro.

En Flores de Avila se están tomando las medidas necesarias para evitar que se repitan los casos de carbunco. Además el Inspector de Higiene P. Cuaria ha llevado 200 dosis de vacuna para inmunizar al ganado.

En cuanto á los dos médicos del pueblo parece que protestan porque se dice que curaban solo con vinagre y agua, añadiendo que pueden ense-

ñar fórmulas de yodo y sublimado, extendidas en los primeros momentos.

Esto no obstante, el Inspector de Sanidad lo pondrá todo en claro y emitirá informe.

También nos dijo el Sr. Mesa de la Peña que había dado orden al visitador del Asocio, Sr. Bisso, para que tomara las medidas oportunas á fin de que el ganado de la Sierra no se vaya á poner en contacto con el de Flores y resultaran entonces males mayores.

A las nueve de la noche llegaron al Gobierno civil, el Alcalde, Secretario y Veterinario del pueblo en cuestión.

Último es decir, continuó el Sr. Peña, que les hablé con energía, pues estaba verdaderamente indignado.

Luego se extendieron los órdenes de suspensión de sus cargos con arreglo al artículo 180 de la Ley Municipal.

Por lo tanto el Alcalde quedó destituido en su doble cargo de Alcalde y Concejal de Flores de Avila.

El Subdelegado de Veterinaria municipal fué suspendido con arreglo al artículo 155 de la Instrucción general de Sanidad.

Se hace constar en ambas suspensiones que se pasa el tanto de culpa al Juzgado, para que proceda á las responsabilidades que haya lugar.

Después siguió diciendo el Gobernador instruí el expediente gubernativo y nombre Juez y Secretario respectivamente al Secretario accidental de este Gobierno Sr. Romero y el oficial Sr. Suesco.

Encabeza el expediente gubernativo la solicitud presentada con cerca de 200 firmas de los vecinos de aquella villa, contra la ineptitud y posible mala fe observada por las autoridades locales.

Dichas autoridades se encuentran en Avila esperando ser llamadas á declarar.

El expediente, una vez terminado irá al Juzgado de Arévalo y al Ministerio de la Gobernación.

Y nada más nos habló el Sr. Mesa de la Peña sobre este asunto, congratándose con nosotros de que la infección no cause más víctimas.

«El Diario» en los pueblos

Santa María del Berrocal. —Entrada del nuevo Cura

El joven Presbítero D. José María Sánchez Bermejo era ya conocido de muchos vecinos de este pueblo, de unos personalmente, y de otros por referencias.

No quisiera yo ofender la modestia del nuevo Sacerdote, que en concepto de Cura Económico se encargó de esta Parroquia el 5 de actual, ya que é mismo decía no merecer nada y que la ostentación y demostración de simpatía, que se le hizo, fué excesiva, pero cuando la voz unánime y espontánea de que Berrocal debería recibir un recibimiento digno de las virtudes y ciencia, que adornan al aludido señor y de la causa que representa.

Berrocal ha demostrado una vez más que conoce lo que significa el respeto que deben tener los ciudadanos á la Religión del Estado, y lo que debe hacer un pueblo educado en el civismo y en la Religión, cuando un sacerdote de las condiciones del Sr. Sánchez Bermejo, se acerca á sus puertas como enviado del Señor.

Omito detalles del recibimiento por no hacerme pesado.

El Sr. Sánchez Bermejo dirigió la palabra á sus feligreses el primer domingo de su estancia en ésta, con frases tan elocuentes como sentidas y cariñosas: demostró su gratitud, su humildad, y sin darse cuenta, su altiveza y discreción, ofreciéndose á este hospitalario pueblo, como su Padre espiritual, como Maestro, consejero, vecino y amigo de todos en aquello que puedan utilizarle, y deseando que la causa de la religión y de la cultura lleguen á la meta del progreso, para lo cual pidió el concurso de las autoridades y funcionarios públicos, de todas las personas que por su posición social ó por otra circunstancia puedan ayudarle. La impresión que produjo su discurso está reflejada en las frases que á la salida de la Iglesia se repetían en muchos corrillos.

En resumen, que no faltó recibirle ninguna persona de significación por su autoridad, cargo ó posición, y hasta algunas prestigiosas personas foráneas que se apresuraron á recibirle.

Yo doy la más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote y también se la doy al pueblo de Berrocal porque se merece funcionarios tan dignos é ilustrados, como todos reconocen en el nuevo Sacerdote.

Un vecino.

POR LA JUVENTUD

Los exploradores españoles

Una carta

Mi queridísimo amigo; te doy un millón de gracias por el atento ofrecimiento de las columnas de tu simpático DIARIO para cuanto se relacione con los «Exploradores de España.»

Avila la artística, no puede ser la última en organizar tan útil y patriótico institución; es más debió haber sido de las primeras por su botengo, por su posición topográfica y hasta por su carácter arquitectónico.

De la acogida que han tenido los Exploradores nadie puede formarse idea no viéndolo.

Concretándonos á la sección de Madrid basta citar dos hechos: 1.º Que la primera excursión, realizada á últimos de Octubre pasado al pueblo de Villaverde, constaba de sesenta y tantos individuos; hoy cuenta con 4.000. 2.º Que el mayor castigo que se puede imponer á un explorador y el que más siente es que lo excluyan de formar parte de la excursión del domingo siguiente.

Creo que son concluyentes.

Para que tus lectores sepan qué es el explorador, para qué sirve, fines que persigue, etc., es suficiente que lean y se empujen bien de la promesa y del código del Explorador, que son éstos:

Promesa del Explorador

Yo prometo por mi honor, hacer cuanto de mí dependa, por:

Cumplir los deberes para con Dios y para con el Jefe del Estado.

Amor á mi patria, sería útil en todos momentos y respetar sus leyes.

Obedecer el Código del Explorador.

Código del Explorador

1.—El Explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza.

2.—El Explorador no teme el ridículo, cuando de ejecutar obras nobles se trata.

3.—El Explorador es obediente, es disciplinado, es leal.

4.—El Explorador es un hombre con iniciativas, pero también consciente de la responsabilidad de sus actos.

5.—El Explorador es tolerante, es cortés, es servicial.

6.—El Explorador es amigo de todos y considera á los demás exploradores como hermanos suyos, sin distinción de clase social.

7.—El Explorador es valiente y tiene afán por ser útil y ayudar á los débiles.

8.—El Explorador hace cada día una buena acción, por modesta que sea.

9.—El Explorador ama á los animales, á los árboles y á las plantas.

10.—El Explorador es limpio y está siempre alegre.

11.—El Explorador es económico, es trabajador, es tenaz, es perseverante.

12.—El mayor honor del Explorador es serlo, porque ese título supone alteza de miras y nobleza de sentimientos.

Además, el Explorador de Avila tiene otros fines, locales, que cumplir. Uno de ellos es ampliación al artículo 9 y creo que no debe concretarse á cumplirlo sino á ir más allá; debe contribuir á fomentar el arbolado para evitar en lo posible las inundaciones, y regularizar las lluvias; otro es el de servir de cicero-ne á cuantos honren esa noble ciudad e vez de hacerles burla y pedirles perras, (como ha ocurrido á algunos extranjeros) y otro, el de erigirse en guardas del paseo de San Antonio para evitar que los chicos mal educados, entretegan en quitar vidas de los risueños que animan el hermoso paseo que tiene Avila y para desterrar el uso y la venta de los tiradores que tantos pájaros m tan con perjuicio de la agricultura; otro el de evitar las pedreas, tan frecuentes entre muchos chicos de su misma edad, etcétera, etc., etc.

¿Que todo esto es mucho?

¡Quién sabe! ¡Se puede sacar tanto partido de los chicos dirigidos bien! Un chico fué el que inventó la caja de distribución del vapor. El teléfono está fundado en un juguete de niños. Los chicos dieron los principios de la telegrafía óptica y por último las cometas de los niños han servido de base para la invención de los aeroplanos.

Para terminar te diré una pregunta que en cierta ocasión me dirigó un chico:

—Oiga U. ¿por qué han permitido que las palomillas que sostienen los cables de la luz eléctrica estén empotradas en tan hermosa muralla que tanto la afean?

No supe qué contestarle, pero comprendí que tenía razón.

¡Tenemos los hombres que aprender tanto de los chicos! Casi siempre discurren más á derechas.

Te repite las gracias y envía un abrazo tu amigo de siempre,

C. Olavarría.

Madrid, 8 de Julio de 1913.

En la casa del señor Conde de Parcent se ha celebrado esta tarde la primera reunión de los «Exploradores Abulenses.»

Asistieron en número de más de 20, acompañados de los señores Conde de Parcent, D. Félix Bragado, ex

espíritu de solidaridad y de unión, peor para todos. ¿Se me entiende bien?

Con el símil del dogal quise referirme á las cortapisas y á las barreras que, con la fuerza de condiciones á cumplir, constan en algunos contratos de arriendo. Vamos á verlo:

4.º Durante los... años de duración del presente contrato, el arrendatario (quien el nombre) no podrá usar primeras materias ni abonos químicos preparados en las fincas rústicas objeto del presente arriendo. Este factor es el dogal, con nudo corredizo y todo. Y ahora vamos á cuentas.

No me caben en la cabeza condiciones como la transcrita. Con ella se at: al productor de pies y manos, con ella el terrateniente apenas si puede hacer otra cosa que pagar sus rentas al propietario y atender al modesto sostenimiento de su familia; á cuenta de ella le es imposible sobreproducir y buscar un margen de ganancia que le consenta atender á gastos de mejoras; con dicha condición no puede rodearse de obreros que le ayuden para lograr la sobreproducción apetecida; oprimido de este modo, el colono no puede evitar que esos obreros, que él emplearía con sus ganancias, emigren en busca de ocupación y de sustento. Y si he de ser franco del todo, declaro que voy estimando esa actitud demasiado justificada: ella, al fin y al cabo, constituye un natural aspecto del derecho á la vida de esas gentes.

Quedamos, pues en que el absentismo, ese inexplicable alejamiento del campo de los propietarios, es una de las principales causas de la emigración en Castilla. Si se quiere que no sobren obreros; si se desea contener ese desbordamiento de gente campesina, han de reintegrarse esos propietarios á sus comarcas, á sus pueblos, á sus labranzas. Ellos que por su posición social pueden pagar salarios; ellos, que por su vida muelle y falta de costumbre en el trabajo han de verse necesitados de ayuda; ellos, y nadie más que ellos, están obligados á constituir uno de los factores más importantes en la resolución del problema emigratorio.

Ya iremos apuntando y desmenuando otras causas. Basta por hoy el lector paciente, y perdona que agricultores de esta tierra bajen en menesteres como el que nos ocupa. No nos taches de gubernamentales ni de sociólogos. Si los tildas de patriotas te veo en camino de acertar. Aguenta, eso sí, nuestras opiniones. Con la lectura de las ya expuestas te aseguro que, dada la importancia del asunto, ni tu ni yo hemos perdido el tiempo.

José Luque.

Langa y 3 de Julio de 1913.

TRIBUNALES

Juicios orales

Acusaba el Fiscal á Félix Isaac Díaz de que en una de las noches del mes de Diciembre del año próximo pasado había hecho dos disparos de arma de fuego contra su novia Cándida González, que estaba en uno de los balcones de su casa sita, en el pueblo de Pedro Bernarde y pedía se le impusiera al procesado por ser reincidente la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

A estas pretensiones se oponía la defensa del procesado encomendada al letrado Sr. Sánchez Monge, el cual asegura que su defendido no había hecho tales disparos.

Terminadas las pruebas el Abogado Fiscal sustituto Sr. Pastor entendió que los hechos debieron ocurrir del modo que la defensa decía y en consecuencia retiró la acusación que venía sosteniendo contra el Félix Isaac por no resultar éste culpable de los hechos que provisionalmente se le imputaban.

Jerónimo Antequera García, vecino de Piedralaves, fué acusado por el Fiscal esta mañana, como autor de haber fracturado la clavícula izquierda, al niño de nueve años Julián de Opazo.

Parece ser que ésta y otros dos niños de la misma edad se entretenían en vendimiar en una viña del sugro del procesado cuando fueron sorprendidos por éste, y cogiendo al Opazo, le dió varios golpes tirándole por el suelo, á consecuencia de los cuales se produjo la lesión que tardó en curar 34 días.

La pena solicitada para el Jerónimo por el Abogado Fiscal sustituto Sr. Pastor, fué la de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 64 pesetas.

La defensa encomendada al Sr. Pérez Mateos, que sustituyó á su compañero Sr. Soriano, sostuvo en un buen informe, que su patrocinado no era autor de la lesión producida por el niño Julián de Opazo, procediendo la absolución de aquél; pero que si el Tribunal entendiera que el procesado había sido el autor, alternativamente sostenía, que se trataba de un delito de lesiones menos graves, procediendo imponerle dos meses y un día de arresto mayor.

En cuyo estado quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Saturnino, Gallardo Oviero, por disparo. Abogado Sr. Hernández Procurador, señor Sierra.

—Otra ítem del mismo Juzgado, contra Emiliano Fernández Sierra, por disparo. Abogado, Sr. Pastor. Procurador, Sr. García.

Licdo. Calandria.

SASTRERIA MILITAR

LUIS RUIZ LOMBARDO

Esta casa es la que mejor suministra los uniformes completos para el Cuerpo de Intendencia militar. Se garantiza la aprobación de los géneros.

Facilidades para el pago.

AVILA 17.- ZENDRERA, 17 -AVILA

ACADEMIA DE INTENDENCIA

Exámenes de ingreso

PRIMER EJERCICIO

Día 10 de Julio.—Aprobados.

- D. Enrique Jiménez Ruega.
- » José Pérez García.
- » Rafael Carrasco Egana.
- » Manuel García Pereira.
- » Daniel Peinado Ruiz.
- » Domingo Berno Judarf.
- » Eduardo García Durán.
- » José L. Vilegrán Guisnotto.
- » Julio Oliva González.
- » José Parra Mateo.

Útiles condicionales, 2.

Segundo ejercicio.—Gramática castellana y Francés

Día 9.—Aprobados.

- D. Alberto Méndez Cuenca, 25-35-20.
- » Daniel Navarro Más, 30-35-20.
- » Alfredo Mulet Gomez, 25-35-23-20.
- » Fernando Jurado Góngora, 25-35-20.
- » Narciso Cobos Flores, 25-35-21.
- » Amando Sánchez Fuensant, 30-35-20.
- » Manuel Gallego Juárez, 30-35-20.
- » Serpio del Alcázar y Roca de Togoras, 25-35-20.
- » Fortunato Fernández Aneco, 34-35-20.
- » Jerónimo Fábregas Corante, 25-35-20.
- » Domingo Sánchez Cousin, 25-35-20.
- » José Pérez García, 25-35-20.
- » Rafael Carrasco Egana, 30-35-20-30.
- » Manuel García Pereira, 25-35-20-30.

Tercer curso.—Geografía universal, Historia general é Historia particular de España.

Día 10.—Aprobados.

- D. José Torres Méndez.
- » Mauricio García Benito.
- » Lucio Guerras Varadé.
- » Luis García Bautista de Lisboa.
- » José Gallego González.
- » José Caro Cerrada.
- » José Caturla Mite.
- » Arturo Ubago Toront.
- » Fernando Ozaluy Menendez Valda
- » Ildefonso Aguado González.
- » Federico de Santa Ana y de la Rosa
- » Luis Ramo Mayo.
- » Vicente García Matarredona.
- » Rogelio de Madariaga y Pérez.
- » Pablo García Hernández.
- » Galo López López.
- » Luis Picó Oñegu.
- » Santiago Alonso Sanz.
- » Rafael Navarro Nieto.
- » Alberto F. Jarao Más.
- » Alejandro Escribano Culebra.
- » Salvador Lechuga Martín.
- » Javier Lago Sanchez.
- » Adolfo Bonet Roig.
- » Angel Alonso Velasco.
- » Pio Ros Mayorga.
- » Angel Hernández del Castillo.
- » Ramón Martínez Losada.
- » Narciso Tristán Palacios.

Desaprobados, uno. No presentados, uno.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.—Práctico

Día 9.

- D. Alfredo Fernández del Río, 42-37-10.
- » Miguel de la Cuesta-Espejo, 30-35.
- » Luis Gascó Arisa, 30-35.
- » Ricardo Martín López, 30-35.
- » Cipriano Bur González, 42-35.
- » José Camarasa Arrufat, 42-35.
- » Alfredo Mur Guerra, 30-35.

Desaprobados, 12. No presentados, 3.

Día 10.

- D. Francisco Esteve Gonzalo, 30-35.
- » Juan Hernández de Senti, 42-35.
- » Dámaso Alonso Quesada, 30-49.
- » Ricardo Tejada Oada, 30-35.

Desaprobados, 4. No presentados, 8.

Teórico

- » Santiago Díaz Frayter, 35-37-20.
- » Clemente De Diego Gómez, 35-42.
- » Antonio González García, 35-42.
- » Bartolomé Bemarsa Sabra, 38-45-60.
- » Nicolás Erico Amat, 28-31-20.
- » Cristino Robles Sanz, 25-30.
- » Vicente Calafell Linás 40-44-40.
- » Juan Laorden García, 35-36.
- » José Felgu Cardena, 35-31-20.
- » Julián Alvarez Suarez, 30-42.

Desaprobados, 5. No presentados, 2.

- D. Alfredo Fernández del Río, 30-36.
- » Miguel de la Cuesta Espajo, 30-30.
- » Ricardo Martín López, 25-30.
- » Cipriano Bur González, 25-40-30.
- » Alfredo Mur Guerra, 36-32-40.

Gobierno civil

En su conversación diaria con nosotros nos refirió esta tarde el señor Mesa de la Peña que había conferenciado á las doce y media con el Inspector de Sanidad enviado á Flores de Avila, el cual le había comunicado que el estado sanitario de aquella villa mejoraba notablemente.

El número de enfermos que existía hoy en Flores era solo de 21 y de ellos solo uno grave, pues el otro de peligro que había está ya fuera de cuidado.

Como detalle curioso, cita el Inspector el hecho de que de todas las ovejas muertas solo se sabe donde están enterradas cinco.

Como consecuencia de esto se están practicando trabajos para averiguar donde han sido llevadas las restantes reses muertas, para evitar, como es consiguiente, que se reproduzca la enfermedad en otros pueblos.

Según nos siguió diciendo el señor Gobernador, de las averiguaciones que se practican resulta que los dos

médicos de Flores de Avila, el titular y el particular, diagnosticaron desde el primer momento la enfermedad y la trataron científicamente, consiatiendo su falta á juicio del Inspector en no haberle avisado oportunamente, dándole cuenta de todo.

Naturalmente, frente á esta declaración del Inspector respecto á los médicos están las declaraciones prestadas por el Alcalde y Secretario que dicen no dieron cuenta á la superioridad por no haber diagnosticado los médicos la dolencia.

Nada más nos dijo el Sr. Mesa de la Peña sobre este asunto.

NOTICIAS

El tiempo

Diferentes temperaturas registradas en el día de hoy.

A las 6 de la mañana 16 grados; 21 á las nueve; 23 á las 12 y 25 á las tres de la tarde.

El «Licor del Polo» no se vende al cuarteo, ni por medida ni peso. Se vende en sus frascos de legimidad, con su corcho marcado á fuego, en el que se lee, «Polo Orive»; su cápsula de estaño cubriendo el corcho que dice «S. de Orive autor del Licor del Polo», con sus etiquetas interna y externa, su envoltura y prospecto con el retrato de Orive. Sin estos requisitos es falsificado el «Licor del Polo» y el que así engaña al público dándole gato por liebre, no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al pie. Para tener la seguridad de no ser engañados, compren el «Licor del Polo» en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

Movimiento de población.—Día 9. Nacimientos: Sergio Lorenzo de Bustos Romera.

A última hora llega á nosotros el rumor de que para esta noche á las nueve está convocado el Ayuntamiento para tratar con una importante personalidad financiera, llegada hoy á esta capital, del abastecimiento de aguas á esta población.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Consecuencias del incendio

Nuestro convecino D. Eladio Hernández, que habitaba en la calle de San Sguno número 4 nos suplica hagamos público que tiene en su poder los siguientes efectos, ignorando á quién pertenecen:

Dos tableros de mesa de comedor y cinco tablas de nogal, además ha entregado en la Inspección una bolsa de malla con un gorro de dormir y un justillo de paño amarillo; un pañuelo de seda y una bandaj.

Fatánole á él varias prendas de ropa blanca.

FÁBRICA DE JABÓN DE FRUCTUOSO VELAYOS AFUERAS DEL PUENTE

Para mayor comodidad del público desde el día 10 se abre el despacho en la calle de Reyes Católicos núm. 31 en el que se vende el jabón á los siguientes precios:

	Pesetas.
Blanco extra kilo.....	1 »
Blanco primera kilo.....	» 90
Moreno para fregadero.....	» 80

Matadero público.—Día 9.—Se degollaron 3 toros, 2 terneros y 52 lares.

Recaudado por consumos, 571 pesetas 14 céntimos.

ULTIMA CREACION

Tela GRIMEJIA Patentada

Impermeable que no se agrieta. Flexible, higiénica y de gran duración. Para camisas, blusas, cunas, hospitales, parturientas, delantales y otros usos.

Depósito exclusivo en Avila Bartolomé Yañez.

FÁBRICA DE JABÓN Véase anuncio 4.ª plana.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

VERANEO

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el catedrático de la Universidad de Granada, D. Feliciano Lorente, que siguiendo costumbre de muchos años, veraneará con su distinguida familia en Avila.

—De Madrid han llegado la distinguidas familias de D. Fermín Suarez, D. Adolfo de Sandoval y D. Domingo del Río.

OPOSICIONES A POLICIA

Ingreso 1.500 pesetas

Preparación completa para las muy próximas, por funcionario del Cuerpo.

Honorarios módicos. Para detalles: B. M. Santos. Bracamonte, número 8, Avila.

Como verán los lectores en la conferencia telefónica, Palacio Valdés nos anuncia que el Delegado de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Gustavo Alvarez, ha sido trasladado á Badajoz, habiendo sido designado para ocupar su cargo, el que le desempeñaba en dicha capital extremeña.

Muy de verdad lamentamos la ausencia de tan digno funcionario que tan unánimes simpatías ha sabido conquistar en nuestra provincia donde son amigos suyos todos cuantos le trataron.

Pérdida

En el paseo de San Antonio se ha extraviado esta mañana una carterita negra, conteniendo un billete de 100 pesetas, 4 pesetas en plata 18 sellos de 15 céntimos y algunas monedas sueltas.

Se gratificará á quien la entregue en la calle de Los Leales núm. 2 bajo

Fumadores, pedid papel ABADIE

Lo de Flores de Avila

A hora ya avanzada de esta tarde, llega á la redacción un escrito de Flores de Avila en que se rectifican algunas de las noticias exageradísimas que han circulado estos días, referentes á lo ocurrido en el pueblo de Flores.

Ni han sido tantas las ovejas muertas, ni han pasado de cinco los muertos en estos últimos días, tres de los cuales, según certificaciones facultativas fallecieron de enfermedades comunes, habiendo sido solamente dos los carbunculosos.

Que los demás enfermos en vez de llegar á ciento como se afirmó en un principio, no han llegado á treinta, todos los cuales están ya dedicados á sus ocupaciones habituales.

También se dice en el escrito que la conducta de las autoridades ha sido muy otra de lo que se ha dicho por cuantos se dejaron impresionar por relatos, no ya informados en exageraciones y fantasías, y si quizá en móviles que nuestro comunicante califica duramente.

Repátemos, que á punto de cerrar esta edición nos obstinemos de publicar todas las manifestaciones que se nos hacen, por lo que dejamos para mañana hacer cargo de algunas de ellas.

Tratemos, pues, mañana, nuevamente de este asunto por sí, en efecto, resultan mal discernidas las responsabilidades que se han comenzado á exigir, de donde nacerán perjuicios, que para algunos de los que ahora se ven acusados, serían de muy difícil remedio.

La casa Marceliano Silva, Zondrera dfez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Z p teria y Sombrerería.

RAPIDA

Mi Moraña se halla en fiesta. Todos sus pueblos van celebrando su función anual y todos los que la habitan sacan á relucir sus mejores ropajes.

Dignas de cantarse en estrofas inmortales son las fiestas de esta Moraña bendita, el granero de la hidalga provincia abulense.

Sus hombres, con camisas plegadas y llenas de ramos, con sus fajas á la cintura prietas, de estambre tejidas en los históricos telares de la industrial Bejar con sus borceguíes toscos, sujetos con hebillas relucientes y gruesas, y protegida su cabeza con el ancho sombrero que de Palencia nos envían. Las mujeres, estas sencillas mujeres de mi tierra de ojos garzos, de labios de rosa, de honesta mirada de talle esbelto y amantes de la moda forman un conjunto, altamente simpático, bello y tal vez sentimental.

Son alegres mis paisanos, y todos á una y llevados de ardiente fervor religioso acuden al toque de la campana, de sonido armónico, de timbre argentino.

Todas ellas llevan en sus brazos á los pequeños vestidos de blanco, los chicos juegan en torno á la Iglesia, los mozos dirigen miradas á las lindas forasteras y las bellas hijas del pueblo.

Todos sonríen, todos contentos entran en misa; las puertas se cierran, las fachadas blanquean, las calles se barren, las campanas suenan, es que mi Moraña se encuentra en pleno periodo de fiestas.

Isidoro S. Figueroa.

Notas de un viaje á Valladolid

El ramito de rosas

I

Dichoso es el hombre á quien Dios concede gozar del apacible otoño de la vida. Ya durante estos postreros días no abrasan el pecho los ardores de las pasiones, no inquietan al espíritu los engaños ilusorios de bienes fugaces, no atormentan al corazón las afanosas impacencias. Muchas veces, en sueños placenteros, se nos aparecen perspectivas y cuadros del pasado como lejanías vaporosas iluminadas por grana y oro, reflejos de una bella postura del sol.

Fué el caso que os quiero referir á vosotros, los de sano corazón y alma delicada, una de las notas más flojas de mi viaje. Al llegar no hace muchos días á la hoy hermosa ciudad castellana, á la que no habíamos vuelto desde hacía cuarenta años—cuarenta años, cuán rápidamente cursa suave, intensiblemente el tiempo!—deseábamos volver á ver nuestra ciudad, la ciudad de nuestros días de estudiante, campo de nuestras travesuras y heroísmos, aquella que siempre fué y sigue siendo escuela de cortesía y de hidalgas costumbres, la que siempre será corte moral de Castilla, la culla, la hospitalaria, la grave y noble ciudad de Valladolid.

¡Ay!, nada ó muy poco subsiste en ella de aquellos mis tiempos de cor de rosa. Mas grande, más pulcra, más hermosa, confesario es preciso, mucho más hermosa, hallámosla habitada hoy por gentes que nos son desconocidas. ¿Donde están las que tanto amábamos y que tanto nos amaron? Las gentes de hoy nos parecieron, así son los grotescos caprichos de los viejos, muchedumbre de extranjeros invasores. Necesitaba presunción. ¿Acaso los antiguos habitantes habían de ser eternos? Ahora la mayor parte de los que en ella fueron pensamiento, movimiento, acción y vida, duermen debajo de la tierra sagrada del cementerio. Dios tenga en su cielo las almas.

Sin embargo, no todo está destruido del pasado; aun subsisten en pie algunos caserones que fueron para

mi muy gratos, un colegio, uno que fué hospedería y otros en los que ensayaba el Orfeón Escolar y ensayaban las orquestas de guitarras y bandurrias de las parrandas estudiantiles, y los templos y la vetusta Universidad; pero ya no la escuela de medicina, hoy reemplazada por uno de los más elegantes y vistosos edificios modernos de la ciudad.

Las guitarras, las bandurrias... ¿Qué fué de tí, Saturno Llanos mi maestro de regocijante podereta?

Aun hay un grupo de viejos, literatos y artistas, grupo no muy numeroso, pero sí brioso, unido por estrechos lazos de amistad y tan genial y tan animado como siempre y sobre todo tan honrado... Volvieron á Dios gracias, á estrecharse fuertemente nuestras manos, hubo entre nosotros charla campechana de tablona vivacidad y risas cascadas... Danza macabra de almas jóvenes siempre, pero encerradas en cuerpos ya más ó menos cascados...

Los amigos fueron el recuerdo de una vida varonil, potente, aventurera, valerosa. Mas no eran ellos el recuerdo más grato ni el más fidelísimo recuerdo de una risuña juvenil.

Al fin le hallé. Fué que hubo de ocurrírseme entrar en una tiendecita antigua, en una confitería de estrecho escaparate y reducido fondo. Había visto en ella una pila de blancos bizcochos de Santa Clara, una de las más exquisitas y afamadas golosinas de Valladolid.

Al entrar en la tienda, hallamos en ella detrás del mostradorcillo á una anciana pulquérrima, molosa y afable. Tiene el caballo blanco, muy blanco, y lucido como la plata. Terna la frente, espejo de preciadas virtudes suave el color de sus mejillas, las facciones de muy precisa corrección y fineza y en la faz una perenne benevolencia de inalterable serenidad. Desde luego al mirar su cara síntese haefo aquella simpática viejecita respetuosa simpatía.

¿Quién era aquella viejecita?

II

La anciana me mira, mírela yo fijamente tratando de leer en su rostro la solución de un misterio. Ella sonríe dulcemente y me dice cree conocer mi cara...

—Yo le conozco, le conozco... Yo soy...

—Pepita, la confiterita de Teresa Gil, ¿no le he dicho de alegría?

¡Bendito sea Dios, que tanta vida nos conceda!

Pepita, la recatada, la hermosa, la linda mocita de otros tiempos. Es bella aun, con una belleza que infunde veneración; tiene el esplendor de hermosura virginal que la ostidad deja perpetuamente en las mujeres de honrísima vida.

Siguiendo viviendo como había vivido siempre, escondida en su tiendecita; allí había pasado sus años de doncella; allí había cerrado los ojos á sus padres, allí había pasado su existencia de esposa y de madre, allí pasaba con su hija y su nietecito su vejez y su vejez. Respeta la siempre, querida siempre... Digna mujer castellana.

No se acuerda, no ¿á qué recordar solo? no se acuerda de que cierta noche, años há, llegase á la puerta de la tiendecita un grupo de estudiantes y dieron á la bella Pepita una serenata y que uno puso en la ventana un ramo de rosas frescas con un papelito en el que se lef:

Hermosa entre las hermosas, tú jamás fuiste coqueta; recibe estas frescas rosas, castísima violeta.

¿Se acordaba? ¿quién sabe!

¡Qué tiempos aquellos, tiempos de entusiasmo y de poesía!

J. Zahonero.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11.—Viernes. La conmemoración de todos los Sumos Pontífices. Santos Pío P. y M., Marciano M., Sabino, Cipriano y Abundio Presbitero.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro solemnisimo.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda á la tarde, respectivamente.

En la Santa continúa la novena de la Virgen del Carmen. Por la mañana á las siete misa solemne y á continuación la novena rezada. Por la tarde á las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, novena motetes y reserva. Costea los cultos de este día la señora Condesa de Villahermosa.

La misa y oficio divino son de los Sumos Pontífices, con rito doble y color encarnado.

LA RIGUROSA

Establecimiento de Pompas Fúnebres

PRIMERA CASA FUNDADA EL AÑO 1885

DE

ZOLO ALVAREZ VELAZQUEZ

Valladolid núm. 4, Centro

TELÉFONO NÚMERO 81

Patente de invención por 30 años en féretros incorruptibles y en traslados de cadáveres dentro de la península (Tarifa Especial). Precios económicos y personal y servicio de primer orden. Unión al traspas de Pompas fúnebres letra L. Número 67.—AVILA.

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Julio de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 á 55 reales las 94 libras. De los demás cereales no se presentan á la venta

HARINAS

Marca S. T. á 41 pesetas el saco de 100 kilos
Marca T. T. á 40 id. id.
Idem T. á 39'25 id. id.
Idem X á 37'50 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N á 21 id. id.
Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—8.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 52 á 53 reales las 94 libras.
Centeno á 40 las 90 id.
Cebada de 30 á 31 id. la fanega.
Algarrobas á 34 id.
Caúlase la entrada de trigo en 5.0 fanegas.
Tendencia del mercado floja.
Temporal bueno.

Cant. Lapiedra.—8.

Trigo entrada 400 fanegas de 51 á 52 las 94 libras.
Centeno 24 de 40 á 41 id. las 92.
Cebada 1.000 id. de 31 á 32 la fanega.
Algarrobas 80 id. de 31 á 32 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de segunda á 18 id. id.
Idem de tercera á 17 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de calor y variable.
Aspecto de los campos segando trigo.

Peñaranda de Bracamonte.—8.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 49 á 50 reales fanega.
Cebada 100 de 35 á 36 id.
Centeno 20 de 40 á 41 id.
Algarrobas 100 de 32 á 33 id.
Guisantes 25 de 39 á 40 id.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 19 id. id.
Idem de 3.ª á 18 id. id.
Compras flojas y con tendencia á bajar. Tiempo de calores fuertes. Aspecto de los campos se está terminando la siega de algarrobas y cebada que parece de peor clase que se esperaba.

Mombeltrán. 8 de Julio.
Vino tinto á 12 reales cántaro.
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior á 70 id. id.
Huevos de la aceituna á 10 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 86 id. id.
Idem negras de manzanilla á 60 id. id.
Alubias á 24 id. arroba.
Patatas á 1'25 id. id.
Guindas y cerezas á 7 id. id.
Huevos á 4 id. docena.
Tiempo de grandes calores.

Los olivos de este término se hallan atacados en casi su totalidad de tifa ó palomilla, por la cochinita y principalmente por la negrilla, que están causando grandes destrozos en la próxima cosecha de aceituna.

Piedrahíta S.—Julio.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 52 reales la fanega.
Cebada á 41 id. id.
Centeno á 41 id. id.
Algarrobas á 35 id. i
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos á 4 id. docena.
Campos hermosísimos.

San Esteban del Valle.—7 de Julio de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas á 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 8 de Julio de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 52 reales fanega.
Centeno á 48 id. id.
Cebada á 42 id. id.
Garbanzos superiores á 32 id. arroba
Patatas á 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara.
Vinos tintos secos superiores á 12 id. id
Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 32 cuartillos.)
Huevos á 8 reales docena.
Estado de los campos superior.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos los últimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

CALDAS DE BESAYA

SANTANDER

Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35° á 37° Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas gota, neuralgias especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas. Hay Telégrafo, Teléfono, Cinematógrafo, Orquesta, garaje y varios juegos de recreo.

HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Administrado directamente por sus propietarios.

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16 1'50, 1'75 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con caca, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS

Manzanilla Romana

«SELECCIONADA»
Rómulo y Remo (MARCA REGISTRADA)

La Manzanilla Romana, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana es un inmejorable antibilioso. De venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos. A diez céntimos bolsita de diez tazas y una peseta bote de cien.

Las Enfermedades del Estómago, vencidas fácilmente.—Las Neuralgias, evitadas.

La Bilis, desaparece.—Los Trastornos intestinales y Estreñimiento, se curan con el uso de La Manzanilla Romana, medicación naturista. Deps.: Sres. Pérez Martín y C.^{ta}, Alcalá, 9, Madrid y en Avila: Representante, D. Mariano Estrella.—Plaza del Alcázar.

“Los niños piden más,” Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo.

Curan el estreñimiento.—50 céntimos Caja.

De venta en Farmacias y Droguerías. En Avila, Doctor La Puente, Farmacia.

FABRICA DE JABON DE FRUCTUOSO VELAYOS

Precios de venta al detall dentro de la población

	Pesetas.
Blanco extra kilo á	1 05
Idem primera kilo á	1 »
Moreno kilo á	» 80

De media arroba en adelante se sirve á domicilio.
Los pedidos pueden hacerse en el Almacén de harinas de don Ricardo Rico, al Arco del Alcázar.

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de militar y paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanes, capas y pelizos confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid
NO C. NFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivos
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias
DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: D. Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

PARA LOS FORASTEROS

LOS DE AVILA YA LO SABEN
que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.
Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores.
Garantizo las composturas un año.
Grandes rebajas en los precios.
RELOJERÍA Y PLATERÍA
33, Reyes Católicos, 33.
Antonio Cordero.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 19 de Agosto el magnífico vapor
«PARANA»

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires
Ciento sesenta pts. y diez céntimos incluido impuestos
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á
LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander
En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York Cuba y Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Caracao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro intersemanales 6 sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poé
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poé el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Compañía puede usar para las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comercio exterior marítimo.
Resolución Comisaría.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores

Motores de Gas Pobre "Paxman,"
Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros
(Casa fundada en 1893)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, vómitos, ácidos gástricos, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio escrofuloso, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone y embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Código diario de Salamanca al Bañerío